



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE
SEGURA
(MURCIA)

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO

CATEGORÍA OFIMÁTICO	PLAZO DE PRESENTACIÓN INSTANCIAS DESDE EL 5 DE ENERO HASTA 19 DE ENERO 2021 (ambos incluidos)								
FORMA DE SELECCIÓN CONCURSO – OPOSICIÓN	FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA <table border="1"><thead><tr><th>DÍA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>BORM NÚMERO</th></tr></thead><tbody><tr><td>4</td><td>ENERO</td><td>2021</td><td>2</td></tr></tbody></table>	DÍA	MES	AÑO	BORM NÚMERO	4	ENERO	2021	2
DÍA	MES	AÑO	BORM NÚMERO						
4	ENERO	2021	2						

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento Día Mes Año	D.N.I.		Teléfono con prefijo
			Correo electrónico
Domicilio: Calle o Plaza y número	Domicilio: Localidad	Código Postal	Domicilio: Provincia

DOCUMENTOS PRECEPTIVOS:

<input type="checkbox"/>	Fotocopia simple del DNI, NIF, NIE en vigor.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia simple de la titulación académica oficial requerida en la convocatoria.
<input type="checkbox"/>	Currículum vitae con acreditación documental de los méritos académicos y profesionales acreditados.
<input type="checkbox"/>	Resguardo acreditativo de haber hecho efectivo los derechos de examen.

Solicito ser admitido/a en la convocatoria a la que se refiere la presente solicitud y declaro que son ciertos los datos consignados en ella y que reúno los requisitos exigidos en dicha convocatoria.

Molina de Segura, a de de 2021

Firmado.:

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático de la Concejalía de Recursos Humanos de este Ayuntamiento y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de datos de carácter personal.
El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Molina de Segura, ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.